Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Gobierno del Estado de Yucatán
Subsecretaría de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Convocatoria de la Licitación Pública No. SAF-SA-COMBUSTIBLE-01-2020.

Con Fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como de conformidad con el artículo 58 fracción IV y 65 fracción II del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán por conducto de la Subsecretaría de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Finanzas convoca a las personas físicas o morales mexicanas interesadas en participar en la Licitación Pública para la adquisición y suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas, etiquetas autoadheribles y vales de papel para el uso de diversas Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, requerido por la Dirección de Servicios Internos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de la Bases	Disponibilidad de bases:	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
SAF-SA-COMBUSTIBLE-01-2020.	$5,000.00	Los días 06 y 09 de marzo de 2020, en horario de 08:00 a 14:45 horas.	13 de marzo de 2020, a las 12:00 horas	19 de marzo de 2020, a las 09:00 horas.	23 de marzo de 2020, a las 12:00 horas.

Partida No.	Descripción.	Unidad de Medida.	Cantidad Total por el Plazo del Contrato.	
			Cantidad mínima.	Cantidad máxima
1	Adquisición y suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas, etiquetas autoadheribles y vales de papel para el uso de las siguientes Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán: Secretaría General de Gobierno, Secretaría	Importe en pesos	$123,050,200.00	$154,455,550.00.

	de Obras Públicas, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, Secretaría de Fomento Turístico, Secretaría de Desarrollo Sustentable, Secretaría de Desarrollo Social, Consejería Jurídica, Secretaría de la Cultura y las Artes, Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de Seguridad Pública.		
2	Adquisición y suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas, etiquetas autoadheribles y vales de papel para el uso de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán.	Importe en pesos	Cantidad mínima. $35'000,000.00 / Cantidad máxima $50'000,000.00

- La descripción completa de cada una las referidas partidas se encuentran detallada en las bases de la licitación.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días **06 y 09 de marzo 2020 en horario de 8:00 a 14:00 horas**, en las cajas autorizadas para recibir el pago, ubicadas en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con domicilio en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI. El plazo para la adquisición de las bases será en los días y en el horario establecido en el presente párrafo. **El licitante deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación, mismo que se indica en el siguiente punto.**
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega **los días 06 y 09 de marzo de 2020, en horario de 08:00 a 14:45 horas,** en la Dirección de Licitaciones de Bienes de la Subsecretaría de Adquisiciones dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas ubicada en la calle 86B (Av. Itzaes) No. 499C x 59 y 61 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México, Ex Penitenciaría Juárez (Galería No. 1, celda No. 26) Tel. (999) 930-33-40 Ext.57159. **Después de concluido el horario de las 14:45 horas del día 09 de marzo de 2020, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.** Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:

1. Original y copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las bases de la licitación.

2. Original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases.
   Ambos originales le serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.

- Los actos de junta de aclaraciones, de apertura de ofertas y del fallo se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas, en sala de juntas de la Subsecretaría de Adquisiciones dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la calle 86B (Av. Itzaes) No. 499C x 59 y 61 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México, Ex Penitenciaría Juárez (Galería No. 1, celda No. 24).
- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 06 de marzo de 2020

RÚBRICA

I.Q.I. Jorge Alberto Espinosa Atoche
Subsecretario de Adquisiciones
Secretaría de Administración y Finanzas.